

TRIBUNAL NÚMERO 16

Turno de ascenso

Pruebas selectivas GRUPO V

Ayudante de cocina

Orden de 15 de enero de 2016

ACUERDO 19 SEPTIEMBRE DE 2016, DEL TRIBUNAL NÚMERO 16, ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA EL TURNO DE ASCENSO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA DE PERSONAL LABORAL, GRUPO V, CATEGORIA AYUDANTE DE COCINA

El Tribunal número 16 encargado de seleccionar a los aspirantes por el turno de ascenso de las pruebas selectivas de personal laboral del Grupo 1 Categoría Ayudante de Cocina, convocadas por Orden de de 15 de enero de 2016 (DOE nº12 de 20/01/2016), ha adoptado por unanimidad, el siguiente

ACUERDO:

Primero.- La celebración del segundo examen tendrá lugar el día 10 de octubre a las 17 horas en la Escuela de Administración Pública de la Junta de Extremadura, sita en la Avenida de la Libertad, s/n de Mérida (Badajoz).

Segundo.- Dar publicidad al presente acuerdo.

Mérida, a 27 de septiembre de 2016.

EL PRESIDENTE,

Fdo: José María Vivas Campos.



LA SECRETARIA,

Fdo: Dolores Pizarro Guerrero.